

+ MATERIALES DIDÁCTICOS 1





Introducción



¿Qué temas y aprendizajes busca abordar esta sesión?

- La expansión de la educación durante las primeras décadas del siglo XX como parte de un proceso de democratización social en Chile.
- La relación entre educación y a) identidad mapuche, b) ciudadanía, c) activismo político.
- Diferentes géneros narrativos.



Objetivos de las actividades propuestas

- Pensar y debatir cómo vivía y lo que significaba la educación para el pueblo mapuche en este período, enfocándose en las experiencias relatadas por dos dirigentes mapuche.
- Discutir el papel de la escuela, el liceo o el colegio en la vida de los/las estudiantes hoy en día.



Vínculos con el curriculum y oportunidades de aprendizaje

El fenómeno de la expansión de la educación y el relato en primera persona de las experiencias educativas de prominentes dirigentes mapuche se vinculan con diversos énfasis y objetivos de aprendizaje del curriculum nacional. A continuación se presentan algunas asignaturas para las cuales las actividades y fuentes propuestas pueden ser relevantes:

Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Segundo Medio (Curriculum 2015)

Se estudia el siglo XX mundial y latinoamericano, con un enfoque especial en la historia de Chile. A nivel nacional, se estudia el fortalecimiento del Estado y la democratización social en la primera mitad del siglo XX. Entre los énfasis de las bases curriculares, está el relevar a) la perspectiva multidisciplinaria b) el pensamiento histórico y c) el carácter interpretativo de las Ciencias Sociales. Además, esta actividad se vincula con los siguientes objetivos de aprendizaje:

- **Analizar** elementos de continuidad y cambio entre periodos y procesos abordados en el nivel (OAb)
- **Formular** preguntas significativas para comprender y profundizar los temas estudiados en el nivel (OAj)
- **Argumentar** sus opiniones basándose en evidencia (OAj)



Introducción

Lenguaje, Segundo Medio (Currículum 2015)

Al terminar segundo medio se espera que los/las estudiantes puedan “Leer comprensivamente, evaluar y reflexionar sobre textos de complejidad apropiada a su edad”. Además, esta actividad se vincula con las siguientes actitudes y objetivos de aprendizaje: valorar la importancia de la evidencia, lo que se manifiesta en una preocupación por respaldar sus aseveraciones en los textos que escriben (AF) y lectura de textos no literarios (OA11).

Educación Ciudadana, (Currículum 2019)

En esta asignatura se da espacio a oportunidades de aprendizaje que permiten ejercitar la reflexión personal y grupal, el análisis crítico a partir de diversas fuentes. Hay además un enfoque que busca desarrollar “una comprensión integral de la democracia, entendida como formar de convivir, organizarse y participar de manera colectiva en la construcción y dirección de asuntos comunes, y que considera también el aspecto cívico e institucional”. La percepción del papel de la escuela es clave aquí, en cuanto a la convivencia, la participación, y nuestros derechos y deberes cívicos.



Tiempo sugerido para las actividades

- Entre dos y tres horas pedagógicas en total (posiblemente 60 minutos para la primera hoja de trabajo y 45 minutos para la segunda). El ‘Proyecto de investigación’ en la segunda hoja de trabajo es opcional, para hacer fuera del aula.



Notas para el/la profesor/a

Momento histórico

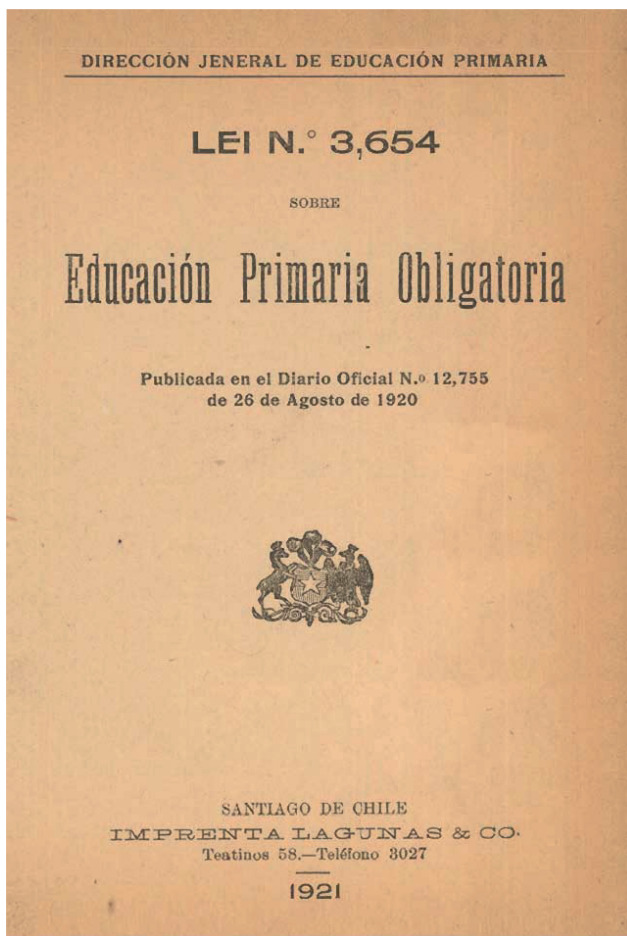
El tema central del Material Didáctico nº1 es la educación. Más específicamente, la expansión de la educación durante las primeras décadas del siglo XX en Chile, ejemplificada por la promulgación de Ley de Educación Obligatoria de 1920. Según esta norma, recibir cuatro años de educación era un deber y un derecho de todos los chilenos entre los 6 y los 14 años. En las actividades propuestas, se estudiarán dos textos. En ellos dos líderes mapuche – Manuel Manquilef (1887-1950) y Manuel Aburto Panguilef (1887-1952) – hablan de su experiencia escolar. Se educaron entre los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX, y sus textos se publicaron en 1911 y 1923 respectivamente. Los dos líderes participaron en los debates sobre la educación en los años 1910 y 1920, y los dos reclamaron para su pueblo el derecho a la educación. Sus textos nos ayudan a entender cómo fue su experiencia escolar y qué significaba la educación para ellos. A continuación, se presentan varios recursos que pueden ser útiles para el/la profesor/a al momento de preparar las actividades sugeridas:

- Fuentes primarias suplementarias y sugerencias de lectura para entender mejor el momento histórico.
- Detalles sobre los textos de Manquilef y Aburto Panguilef.
- Descripción del trabajo pedagógico involucrado en las hojas de trabajo.

Fuentes primarias suplementarias

- a. La primera página de la Ley de Educación Obligatoria de 1920. Se puede analizar el lenguaje utilizado y cómo se conceptualiza la educación como una obligación (por parte del Estado como proveedor y por parte de los padres, quienes deben asegurar que sus hijos vayan a la escuela).
- b. Una declaración del Ministro de Educación fechada en 1918 donde se vincula la educación con el patriotismo.
- c. Dos declaraciones de la organización política mapuche, Sociedad Caupolicán Defensora de la Araucanía, donde se promueve la educación. Mayor acceso a la educación fue una de sus demandas principales desde su creación en 1910.

Las tres fuentes son útiles para explorar y entender cómo era la relación entre educación y ciudadanía en las primeras décadas del siglo XX. Por ejemplo, la idea de ser miembros de un Estado o país y, como tales, tener derechos y responsabilidades.



Educación Primaria Obligatoria

Lei No. 3654

Publicado en el Diario Oficial No. 12,755 de 26 de agosto de 1920

PROYECTO DE LEI

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo único – La educación es obligatoria.

La que se dé bajo la dirección del Estado y de las Municipalidades será gratuita i comprenderá a las personas de uno i otro sexo.

TÍTULO UNO

De la obligación escolar

Artículo primero – La obligación que incumbe a los padres i guardadores de proporcionar la educación a sus hijos i pupilos se cumplirá con arreglo a las disposiciones de la presente lei. A falta de padres o guardadores, las disposiciones de esta lei se aplicarán a las personas que tengan a su cargo el cuidado de menores.

Art. 2º – Los padres o guardadores están obligados a hacer que sus hijos o pupilos frecuenten durante cuatro años a lo menos i antes que cumplan trece años de edad, un establecimiento de educación primaria fiscal, municipal o particular. En los campos o lugares en que las circunstancias no permitan mantener escuelas permanentes i se creen escuelas temporales, los menores asistirán a estas durante cuatro temporadas a lo menos.

■ a. Se puede encontrar la ley completa aquí

https://www.archivonacional.gob.cl/616/articles-8090_archivo_02.pdf

■ b. Pedro Aguirre Cerda, Ministro de Instrucción Pública, en 1918:

“La educación debe [...] hacer obra nacional, uniendo a los chilenos en el pensamiento central i ardoroso de que es preciso emplear enerjías en la conservación, bienestar i perfeccionamiento de nuestra patria”

- Citado en Sol Serrano, Macarena Ponce de León, y Francisca Rengifo, *Historia de la Educación en Chile (1810-1910)*, Tomo II.

■ c. La Sociedad Caupolicán en 1910 y 1913:

“Nosotros perseguimos dos grandes fines: la civilización i el patriotismo de los aborígenes. Para inculcarles lo primero la sociedad nombra oradores

especiales en cada parlamento, quienes aconsejan a todos los de la raza a que manden a sus hijos a las escuelas, haciéndoles ver las ventajas que obtendrán con la instrucción i que sean útiles a la patria en cualquiera circunstancia...”

- En *La Época*, 21 de diciembre de 1910, citado en Andrés Donoso Romo, *Educación y nación al sur de la frontera: organizaciones mapuche en el umbral de nuestra contemporaneidad, 1880-1930* (Santiago: Editores Pehuén, 2008), pp. 21-22.

“Censo escolar araucano. Se invita a los padres de familia de la raza nativa, a pasar al cuartel del Rejimiento Tucapel, de 9 a 11 A. M. i de 2 a 5 P.M. con el objeto de inscribir a sus hijos que deseen obtener educación, i cuya edad esté comprendida entre los 8 i los 18 años. Temuco, septiembre 22 de 1913. La Sociedad Caupolicán.”

- En *La Época*, 23 de septiembre de 1913, citado en Donoso Romo, *Educación y nación*, p. 109.

Sugerencias de lectura para profundizar en el tema de la educación en el territorio mapuche, y en la vida de estos dos dirigentes:

- Daniel Cano, ‘La demanda educacional mapuche en el periodo reduccional (1883-1930)’, *Revista Pensamiento Educativo* 46-47 (2010), pp. 317-335. Disponible en www.pensamientoeducativo.uc.cl
- Andrés Donoso Romo, *Educación y nación al sur de la frontera: organizaciones mapuche en el umbral de nuestra contemporaneidad, 1880-1930* (Santiago: Editores Pehuén, 2008). Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-336715.html>
- Andrés Donoso Romo y Sebastián Donoso Díaz, ‘Las discusiones educacionales en el Chile del centenario’, *Estudios Pedagógicos* XXXVI, N° 2 (2010), pp. 295-311. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052010000200017
- Manuel Manquilef, *Comentarios del pueblo araucano: La faz social* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1911). En la actividad siguiente los/las estudiantes van a leer un fragmento breve de *Comentarios*, pero se puede acceder al libro entero en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8192.html>
- Entrevista con Manuel Aburto Panguilef, ‘Los fines que persigue la Federación Araucana de Loncoche’, *El Mercurio*, 20 de enero de 1923, pp. 14-15. En la segunda actividad los/las estudiantes van a leer un fragmento de la entrevista, pero se puede acceder a la entrevista entera en www.conversacionesinterculturales.com (ver archivo).

1 Textos para discutir en clases

Extracto de Manuel Manquilef, *Comentarios del Pueblo Araucano: La faz social* (1911)

La actividad incluye una pregunta acerca de los distintos géneros narrativos. Específicamente, se les pide a los/las estudiantes describir el género narrativo del extracto. En el prólogo del libro Manquilef cuenta su vida y el origen de esta publicación. En el resto del libro relata la historia y las tradiciones de su pueblo. En algunos trabajos académicos se consideran los *Comentarios del Pueblo Araucano* como un testimonio, pero no hay sólo una respuesta correcta. Proponemos que se discuta en clase esta categoría, haciendo referencia a otros géneros narrativos.

DEFINICIONES:

Informe: “Descripción, oral o escrita, de las características y circunstancias de un suceso o asunto” (www.rae.es); algunos sinónimos = “mensaje”, “crónica”, “documentación”, “noticia” (www.wordreference.com)

Ensayo: “Escrito en prosa en el cual un autor desarrolla sus ideas sobre un tema determinado con carácter y estilo personales” (www.rae.es); algunos sinónimos = “escrito”, “estudio”, “tesis” (www.wordreference.com)

Novela: “Obra literaria narrativa de cierta extensión” (www.rae.es); algunos sinónimos = “narración”, “relato”, “cuento”, “ficción” (www.wordreference.com)

Memorias: “Recuerdo que se hace o aviso que se da de algo pasado”/“Relación de recuerdos y datos personales de la vida de quien la escribe” (www.rae.com); algunos sinónimos = “memorial”, “anales”, “recuerdos” (www.wordreference.com)

Autobiografía: “Vida de una persona escrita por ella misma” (www.rae.es); algunos sinónimos = “diario”, “confesiones”, “recuerdos” (www.wordreference.com)

Testimonio : “Atestación o aseveración de algo”/“Prueba, justificación y comprobación de la certeza o la verdad de algo” (www.rae.es); algunos sinónimos = “declaración”, “juramento”, “revelación” (www.wordreference.com). * Pero en el contexto latinoamericano se refiere al género biográfico gracias al cual las personas discriminadas y marginales cuentan una historia de vida personal que a la vez ilumina la forma de vida más general de su grupo étnico, de su clase social, o de su género.

Extracto de una entrevista con Manuel Aburto Panguilef, ‘Los fines que persigue la Federación Araucana de Loncoche’, El Mercurio, 20 de enero de 1923, pp. 14–15.

En esta entrevista Manuel Aburto Panguilef, líder de la organización mapuche La Federación Araucana, habla de su vida, cuenta cómo llegó a ser un dirigente político, y promueve y justifica las demandas de su organización. El texto contiene algunas preguntas por parte del periodista, pero entendemos que la mayoría de las palabras son de Aburto Panguilef. En este extracto Aburto Panguilef empieza hablando de la educación que recibió en la Misión Araucana de Quepe, y de lo que le pasó en los años siguientes.

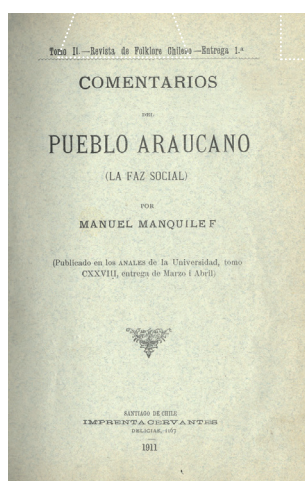
Trabajo pedagógico

- Para facilitar el trabajo con los/las estudiantes, se proponen actividades individuales y en grupo.
- También se incluyen trabajos que los y las estudiantes pueden realizar (de manera individual o colectiva) una vez terminada la sesión.
- Algunas preguntas se enfocan exclusivamente en los textos y, en la medida que se avanza en las actividades, crecen en complejidad. Además, se proponen preguntas que pueden ayudar a generar un debate más abierto sobre el tema “educación” y “experiencia escolar” y las opiniones y vivencias de los/las estudiantes.
- Algunas preguntas se limitan a la extracción de información (ej. número 2 en la primera Hoja de Trabajo), pero la mayoría busca que los/las estudiantes piensen críticamente: que interpreten o hagan inferencias a partir de los textos. Por ello, en general, las preguntas no tienen sólo UNA respuesta correcta.
- Se sugiere un ‘Proyecto de investigación’ si los/las estudiantes quieren seguir investigando después de clases.
- Además de las Hojas del Trabajo hemos incluido una guía para las preguntas.

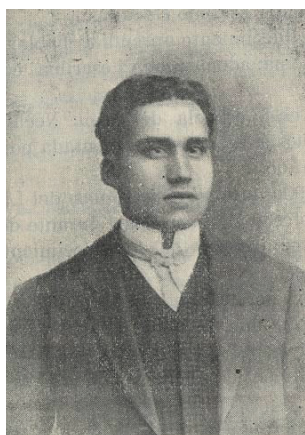
Para el/la estudiante

Lee este fragmento del libro de Manuel Manquilef, *Comentarios del Pueblo Araucano: La faz social* (publicado en 1911), y contesta las preguntas a continuación.

✚ *Nota: Manuel Manquilef profesor, estudioso y dirigente mapuche. Nació en la comarca de Maquehue en 1887, cuatro años después de la ocupación del territorio mapuche por parte del estado chileno. Murió en Temuco en 1950. Mucha gente concurre a sus funerales, porque había llegado a ser diputado en el Congreso Nacional, además de ser una figura con muchas conexiones importantes en la sociedad local de Temuco. Durante un periodo fue líder de la Sociedad Caupolicán Defensora de la Araucanía, una de las primeras organizaciones políticas mapuches creadas en el siglo XX.*



"Permaneciendo a la orilla del fogón de mi ruka teniendo a mi abuela en mi frente i estando yo con mis piernas cruzadas raspando una papa para engullírmela con medkeñ (sal molida con ají); vi repentinamente a una señora con mi padre i con ansias me contemplaban. La señora me habló i yo corrí a las rodillas de mi abuela sin entender una palabra del idioma que la chiñurra hablaba. Al día siguiente se me condujo a una escuela pagada donde permanecí tres meses, logrando huir furtivamente, al fin de ese tiempo, a mi tierra. En esta escuela aprendí a articular palabritas chilenas.



A fin de que no huyese más se me llevó a Temuco a la escuela elemental rejentada por mi compatriota y amigo don Manuel Antonio Neculman. En este establecimiento aprendí a hablar con cierta corrección el idioma; además leía y escribía con notable perfección.

Permanecí en la escuela de señor Neculman seis años pasando después a la superior rejentada por don José del Carmen Alvarado. En el año 1900 ingresé a las aulas del Liceo, en donde tuve como profesor de Castellano durante dos años al distinguido escritor i rector del establecimiento don Tomas Guevara."

Glosario

ruka = casa tradicional mapuche en la comunidad

engullir = comer/ devorar

chiñurra = mujer extranjera

rejentada = regentada/dirigida/administrada/ gobernada

i = y

1 Preguntas

- a. ¿Cómo describirías el texto? ¿Qué tipo de texto es? (¿Un informe? ¿Un ensayo? ¿Una novela? ¿Memorias? ¿Una autobiografía? ¿Un testimonio?)

- b. ¿Cuántas escuelas menciona Manquilef aquí? ¿Cuáles son?

- c. ¿Cómo fue la experiencia de Manuel Manquilef en su primera escuela? ¿Por qué dices esto? ¿Qué evidencia hay para apoyar tu respuesta?

- d. ¿Por qué crees que su padre lo mandó a la escuela?

- e. ¿Qué significado tuvo la educación para Manquilef?

- f. ¿Es posible pensar en un “antes y después” de la educación? ¿Hasta qué punto la educación transformó a Manquilef? ¿Cómo cambió su mundo?

2 Discusión en grupos y presentación de ideas a la clase:


Según la ley de 1920, recibir cuatro años de educación es un deber y un derecho de todos los chilenos entre los 6 y los 14 años.

- a. ¿Crees que es importante entender la educación así? (¿Qué significado le das a los conceptos de “deber” y “derecho”?)

- b. Si tuvieras que elegir 5 palabras que representaran la esencia o la importancia de la educación escolar hoy en día, ¿cuáles serían?

Para el/la estudiante

Lee este extracto de una entrevista con Manuel Aburto Panguilef publicada en *El Mercurio* (Santiago) el 20 de enero de 1923, y considera las preguntas que siguen.

 *Nota: Manuel Aburto Panguilef fue abogado y dirigente mapuche. Nació en Collimallín, Loncoche, en 1887, el mismo año que Manuel Manquilef. Murió en 1952. Fue fundador y líder de una organización mapuche, la Federación Araucana (1921-1952). Llegó a ser gobernador regional durante el gobierno de Marmeduke Grove en los años treinta.*

"Soy fruto de la misión araucana que fue dirigida por el reverendísimo señor Carlos A. Sadleir, el actual presidente honorario de la Federación Araucana. Ahí conocí las primeras letras y después me vine a Valdivia. Aquí fui presentado al misionero H.L. Weiss, jefe de la iglesia Evangélica en Valdivia. Este pastor resolvió que yo fuese preparado para misionero evangélico y me puso a la disposición del pastor, entonces señor Alberto Dawson, quien me dio algunas instrucciones sobre teología con el fin indicado. Viví algún tiempo en La Unión con el señor Dawson, coadudando con la prédica del Evangelio en Río Bueno y Osorno.

El año 1906 me retiré totalmente de la obra evangélica y resolví quedarme a trabajar en la casa, en Collimalliñ. En el año 1908 contraí matrimonio por rito de mi raza. El año 1910 fui designado intérprete del Protectorado de Indígenas de Valdivia, donde empecé a preocuparme de la cuestión de las leyes. Mi jefe, señor Carlos Guillermo Iribarra, el actual protector, mediante mi rectitud y consagración al estudio, me dio buenos consejos en más de una ocasión y por iniciativa de él exhibí en Valparaíso en el centenario algunos trabajos de tejidos y adornos de plata que elaboran los indígenas".

Glosario

la prédica del Evangelio = la difusión de la Biblia o la doctrina de Cristo

el Protectorado de Indígenas = la institución encargada de defender las tierras de los indígenas de la usurpación

1 Preguntas

- a. A partir del texto ¿qué tipo de educación recibió Manuel Aburto Panguilef?
Fundamenta tu respuesta.

- b. ¿Aburto Panguilef habla de manera positiva o negativa de su educación?
Fundamenta tu respuesta.

- c. Para Aburto Panguilef, ¿qué significaba la educación? (¿Qué similitudes o diferencias ves entre lo que leemos aquí y lo que leímos en el texto Manquilef?)

- d. Pensando en la fuente y los/las lectores/as de la época, ¿a quién se dirige Aburto Panguilef? ¿Esto tiene alguna importancia en cuanto a la imagen que se presenta de sí mismo?

- e. Según lo que dice en el texto, ¿Aburto Panguilef deja de ser mapuche a causa de su educación? (¿En qué aspectos dirías que sí y en cuáles no?)

 **Foro/Reflexión:**

A partir de lo visto en la actividad anterior ¿Te describirías como “fruto” de tu escuela?
¿Por qué?

+ Proyecto de investigación: ¿Quieres seguir investigando?

Busca (en medios de comunicación) lo que están diciendo las organizaciones mapuche hoy en día en relación a la educación. ¿Sigue siendo un tema importante? ¿Cuáles son las demandas de las organizaciones? ¿Cuáles son sus quejas del sistema actual? ¿Hay diferencias entre las organizaciones? ¿Qué significa la educación intercultural? ¿Qué otros tipos de educación existen afuera de la escuela?

Orientaciones para el desarrollo de las preguntas

- 1a.** ¿Cómo describirías el texto? En tu opinión, ¿qué tipo de texto es? (¿Un informe? ¿Un ensayo? ¿Una novela? ¿Memorias? ¿Una autobiografía? ¿Un testimonio?)

Incluimos algunas definiciones de los géneros narrativos en la sección 'Notas para el/ la profesor/a'. Antes de discutir el tipo de texto (y no hay soía una respuesta correcta aquí), se sugiere que los/las estudiantes aporten algunos adjetivos para describirlo, por ejemplo, "informativo" o "emotivo", "claro" o "confuso", "muy académico" o "informal".

- 1c.** ¿Cómo fue la experiencia de Manuel Manquilef en su primera escuela? ¿Por qué dices esto? ¿Qué evidencia hay para apoyar tu respuesta?

Es posible que los/las estudiantes noten que Manquilef habla de huir (de la escuela) a su tierra. Se les podría pedir que imaginen las razones por las cuales decidió hacerlo.

- 1d.** ¿Por qué crees que su padre lo mandó a la escuela?

Para responder a esta pregunta, hay que utilizar la imaginación. Se espera que los/las estudiantes identifiquen frases como "aprendí a articular palabritas chilenas", además de la alfabetización. Se espera que consideren el posible deseo de integrarse y tener legitimidad ante la sociedad chilena, o que vinculen la educación con el empoderamiento y la autonomía mapuche.

- 1e.** ¿Qué significado tuvo la educación escolar para Manquilef?

Es posible que los/las estudiantes entiendan la educación escolar como algo ajeno o algo impuesto al fijarse en detalles como la "chiñurra", quien llegó cuando Manquilef estaba "a la orilla del fogón de la ruka". Otras lecturas posibles serían que la experiencia escolar le permitió a Manuel Manquilef aprender a escribir y a conocer a personas que le ayudarían en el futuro (por ejemplo, Antonio Necuimán y Tomás Guevara).

- 1f.** ¿Es posible pensar en un "antes y después" de la educación escolar? ¿Hasta qué punto la escuela transformó a Manquilef? ¿De qué manera cambió su mundo?

Es posible que los/las estudiantes lean el primer párrafo como el "antes" (la ruka, el fogón, la abuela de Manquilef, el mundo natural etc.) y que se perciba el "después" como el mundo urbano de Temuco (la posibilidad de dominar el castellano y la expansión de conexiones sociales). Se espera que haya un debate sobre lo que gana Manquilef y lo que pierde, o la posibilidad de vivir en o entre dos mundos.

Orientaciones para el desarrollo de las preguntas

- 1a.** A partir del texto ¿qué tipo de educación recibió Manuel Aburto Panguilef? Fundamenta tu respuesta.

Se puede subrayar “la misión araucana” al principio y la palabra “reverendísimo”. Después hay otras referencias a la formación religiosa: “misioneros”; “iglesia evangélica”; “la biblia” etc...

- 1b.** ¿Aburto Panguilef habla de manera positiva o negativa de su educación? Fundamenta tu respuesta.

Se puede discutir la frase “soy fruto de la misión” y es posible que los/las estudiantes noten que el texto habla de todos sus logros personales. También Aburto dice que el director de la misión es presidente honorario de su organización (la Federación Araucana). Se puede discutir lo que significa esta última conexión.

- 1c.** Para Aburto Panguilef, ¿qué significaba la educación? (¿Qué similitudes o diferencias ves entre lo que leemos aquí y lo que leímos en el texto Manquilef?)

Como Manquilef, Aburto habla de conocer sus “primeras letras” en la misión araucana. Se espera que los/las estudiantes piensen también en lo que viene después de la misión (quizás a causa de las competencias o contactos adquiridos en la misión). Para vincular este tema a la vida de las/los estudiantes hoy en día se pueden preguntar: ¿qué diferencias o similitudes ves entre tus experiencias y las experiencias de Aburto y/o Manquilef?

- 1d.** Pensando en la fuente y los/las lectores/as de la época, ¿a quién se dirige Aburto Panguilef? ¿Esto tiene alguna importancia en cuanto a la imagen que se presenta de sí mismo?

La fuente es el diario El Mercurio, un medio escrito por y para las élites económicas y políticas en Chile. Muchos lectores habrían sido principalmente de Santiago o de otras ciudades lejos del sur de Chile. ¿Sabrían algo de las organizaciones mapuche? Aburto pone énfasis en su instrucción religiosa y su conocimiento de las leyes. Habla de su “rectitud” y “consagración al estudio”. Se sugiere comparar esta imagen con la que actualmente difunde El Mercurio en relación a los dirigentes mapuche (un tema central de MD3).

- 1e.** Según lo que dice en el texto, ¿Aburto Panguilef deja de ser mapuche a causa de su educación? (¿En qué aspectos dirías que sí y en cuáles no?)

Se podrían abordar estas preguntas a través de algunas preguntas adicionales: ¿Aburto se declara mapuche aquí? ¿Habla de tradiciones mapuche? ¿Parece orgulloso? ¿Qué significa volver a “la casa en Collimallin” y contraer “matrimonio por rito de mi raza”? ¿Es importante que Aburto mencione que trabaja en el Protectorado de Indígenas, y organice una exhibición de tejidos y adornos indígenas?